La Razón DE MÉXICO



Rumbo a comicios de 2027

# Regateo de fondos ahorca a 7 OPLE; Colima, el peor caso

| Por Tania Gómez |
tania.gomez@razon.com.mx

**EN SITUACIÓN** similar, los órganos electorales de Guerrero, NL, SLP, Puebla, Yucatán e Hidalgo; falta de recursos puede comprometer independencia y capacidad operativa, advierten

Con corte al 21 de agosto, siete organismos electorales locales se encontraban en riesgo financiero, de acuerdo con el Instituto Nacional Electoral (INE), a meses de organizar los comicios de 2027. Entre ellos destaca Colima, cuya situación empeoró respecto al año pasado y donde la falta de recursos amenaza la renovación de la gubernatura, el Congreso local y 10 ayuntamientos el próximo 6 de junio.

El Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE) recibió 21.1 millones de pesos de los 45.2 millones solicitados para 2026, un recorte de 53.25 por ciento que comprometió el pago completo de la nómina y el cumplimiento de sus obligaciones.

En un informe presentado ante el Consejo General del INE, el organismo nacional ubicó al instituto entre los de mayor riesgo financiero y advirtió que sus dificultades aumentaron pese a las gestiones para obtener recursos adicionales.

El IEE solicitó ampliaciones presupuestales al gobierno estatal, pero no obtuvo el financiamiento necesario. El 27 de agosto, aprobó un proyecto de presupuesto para 2027 por 192.9 millones de pesos: 111.7 millones para la operación ordinaria y electoral, y 81.2 millones para el financiamiento público de los partidos.

La propuesta incluye contratar supervisores y capacitadores, registrar candidaturas, imprimir documentación y materiales, organizar debates y monitorear radio y televisión en las precampañas y campañas. También contempla el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), el conteo rápido y el voto anticipado y de personas en prisión preventiva.

> **SON INDISPENSABLES** los recursos para que el organismo pueda realizar los pagos de las remuneraciones del personal, así como de diversos servicios y, con ello, asegurar la operación institucional"
>
> **INE**
>
> Informe




Foto: Cuartoscuro

**SIMULACRO** de votación sobre las boletas electorales de 2027, el pasado 24 de julio.

En este contexto, el politólogo Eduardo Reyes advirtió que la insuficiencia presupuestal puede comprometer la independencia de los organismos frente a los poderes estatales, pues negociar recursos constantemente puede convertirse en una herramienta de control.

"Si los OPLE deben 'regatear' recursos para su operación en cada elección, su independencia puede verse comprometida. Si dependen de negociaciones constantes para obtener dinero, la calidad de la contienda también puede resentirlo", señaló.

Añadió que las restricciones financieras pueden deteriorar la capacidad operativa y logística de los institutos, además de afectar la percepción de imparcialidad y la legitimidad de los comicios.

El consejero del INE Arturo Chávez planteó evaluar los presupuestos según las necesidades reales y los costos de cada organismo. También advirtió diferencias en el gasto por persona inscrita en la lista nominal y llamó a evitar la falta de recursos y las erogaciones excesivas. El análisis debe impedir "la precariedad en la que se encuentran algunos OPLE y el gasto excesivo en el que se encuentran otros".

Además de Colima, los organismos en riesgo son los de Guerrero, Nuevo León, San Luis Potosí, Puebla, Yucatán e Hidalgo. En conjunto, solicitaron alrededor de 17 mil millones de pesos para 2026, pero dispusieron de 13 mil 714 millones. De esos recursos también deben cubrir las prerrogativas de casi 60 partidos locales.

En Guerrero, el instituto electoral recibió 472 millones de los 680 millones solicitados para este año. Para 2027 prevé requerir 378 millones para la operación electoral y otros 326 millones para financiar a los partidos. Además, calcula contratar a dos mil 700 trabajadores eventuales para organizar los comicios.

La presión financiera obliga a distinguir entre gastos ordinarios y extraordinarios. En 2027, el IEE de Colima deberá desplegar personal en los municipios y garantizar materiales y sistemas en los plazos legales. Los ajustes presupuestales deberán considerar estas tareas para evitar retrasos o limitaciones operativas.